



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

Ciudad de México, **08 de abril de 2022**
Comunicado: Convocatorias PRODEP 2022

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
PRESENTE**

**At n RESPONSABLES INSTITUCIONALES ANTE EL PROGRAMA PRODEP DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
PRESENTE**

Con relación al Programa presupuestario S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), me permito enviar a ustedes las **Convocatorias del PRODEP para el presente ejercicio fiscal**, por lo que solicito a ustedes publicar dichas convocatorias al interior de su institución, esto con el fin de que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) que deseen participar o que les toque hacer renovación de su Perfil Deseable. Así mismo, a los Cuerpos Académicos (CA) que fueron reconocidos en el año anterior inmediato y deseen participar en desarrollar un proyecto a través de la Convocatoria de Apoyo al fortalecimiento a Cuerpos Académicos.

Por lo anterior, y como es de conocimiento el programa está atravesando por una migración a esta Unidad Administrativa, por lo que solicito a ustedes tener paciencia en las plataformas que se utilizarán para la participación de los PTC y CA, ya que estamos trabajando a marchas forzadas para que las plataformas se encuentren operando lo más pronto posible.

Es importante mencionar que en las convocatorias se tiene programada la fecha de cierre, de solicitudes, para el día 22 de abril del presente año. Sin embargo, si para la fecha de cierre aun no tenemos disponibles las plataformas, se considerará una extensión para realizar las actividades correspondientes, con el fin de no afectar a los profesores que se encuentran en este proceso. Así mismo en las convocatorias se comenta que la página <https://prodep.dpii.tecnm.mx/>, donde se tiene información del programa, se encuentra actualizando, por lo que una vez que esté concluida la actualización, se hará de su conocimiento.

No omito mencionar que de acuerdo al plan de trabajo los PTC y CA tuvieron desde el mes de enero y hasta el 31 de marzo para actualizar su CV dentro de plataformas, por lo que únicamente tendrán dos semanas para realizar sus solicitudes y concluir con alguna información faltante importante. Por lo que pido a ustedes que se tome en consideración este aspecto, para que se pueda culminar el proceso lo más pronto posible.



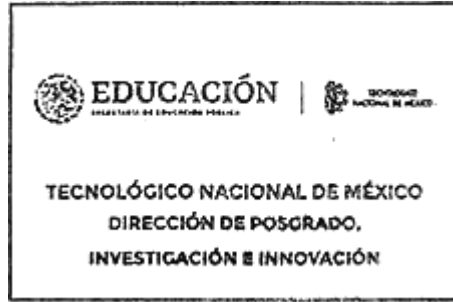


Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

Sin más por el momento me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



JESÚS OLAYO LORTIA
DIRECTOR

C.c.p Patricia Calderón Campos, Secretaría Académica, de Investigación e Innovación. Presente.

JOL/jdjb

